



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 22 De Lunes, 4 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500520230057200	Ejecutivo	Jorge Candelario Urquijo Cerpa	Luz Marina Vargas Hoyos	01/03/2024	Auto Decide - Tener Notificada Por Conducta Concluyente
08001410500520240003200	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Arquicomercial Gn S.A.S.	01/03/2024	Auto Rechaza
08001410500520240001800	Ordinario	Clinica Cardiovascular Colombiano Santa Maria	Cajacopi	01/03/2024	Auto Rechaza
08001410500520210042100	Ordinario	Dora Luz Diaz Giovanetty		01/03/2024	Auto Requiere
08001410500520240006800	Tutela	Jesus Hernan Morales Pedroza	Sura Eps.	01/03/2024	Sentencia
08001410500520240007800	Tutela	Jhon Jairo Martinez Polo	Seguros Del Estado S.A..	01/03/2024	Auto Admite

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 4 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JHONATHAN RENE RIVERA GAMARRA

Secretaría

Código de Verificación



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 22 De Lunes, 4 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500520240006600	Tutela	Joyce Esther Dominguez Rojano	Secretara Departamental De Talento Humano De La Gobernacin Del Atlntico	01/03/2024	Sentencia
08001410500520240007100	Tutela	Julio Rafael Marquez Beltran	Instituto De Transito Y Transporte Del Atlantico	01/03/2024	Sentencia

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 4 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JHONATHAN RENE RIVERA GAMARRA

Secretaría

Código de Verificación

caa32f1c-8841-40f2-9c09-a350a4163898